



## NORMATIVA DEL BUEN USO DEL CENTRO

### 1. NORMATIVA GENERAL

*Esta normativa afecta a todas las áreas del centro SPA MERCEDES, y es de obligado cumplimiento por todos los usuarios.*

- ✓ El personal del centro (monitores de AADD, monitores de Fitness, personal de recepción, personal de spa...) son los responsables de velar por el cumplimiento de las normas de comportamiento y funcionamiento del centro teniendo potestad para utilizar el **derecho de admisión** del mismo.
- ✓ Está **prohibido** el uso de cualquier **aparato electrónico** (teléfonos móviles, tablets, etc.) dentro de la zona de spa y de AADD.
- ✓ Se deben **respetar los horarios de apertura y cierre** del centro debiendo de estar todos los usuarios fuera del mismo a las horas de cierre. Para ello el personal de SPA MERCEDES avisará por megafonía aproximadamente 15 minutos antes de la hora de cierre. (HORARIO: L-V 7:00-22:00; S 9:00-14:00/17:00-21:00; D 9:00-14:00)
- ✓ Por razones de privacidad **no está permitido sacar fotos ni grabar en video** dentro de las instalaciones sin permiso de la Dirección del Centro.
- ✓ **Han de cumplirse**, por parte de todos los usuarios todos los **carteles informativos** sobre el uso adecuado de las instalaciones del centro que están ubicados en las diferentes zonas del mismo.

### 1.1 NORMATIVA ZONA FITNESS Y AADD

*Esta normativa es complementaria de la normativa general (pto 1) y afecta al área de Fitness y AADD. Es de obligado cumplimiento para todos los usuarios de estas zonas.*

#### **1.1.1 NORMATIVA SALA DE FITNESS**

- Es obligatorio el uso de **toalla en la sala**, para colocarla en las diferentes máquinas y colchonetas, así como para limpiar las posibles manchas de sudor que pudiéramos causar.
- Muy recomendable utilización de botellín de agua.
- Es obligatorio el uso de un **calzado exclusivo** y limpio para la sala de Fitness.
- **No está permitido el consumo de alimentos** en la salas de Fitness o AA.DD.
- Los usuarios de la sala de Fitness deben **abandonar la misma 10' antes del cierre** del Centro.
- Los equipos de música son de uso exclusivo del personal del centro. En caso de necesitarlos comunicáselo al instructor estará encantado de ayudarte.
- El **material de la sala** (discos, barras, mancuernas, etc.) siempre lo encontrarás **recogido**, una vez hayas terminado de usarlo, guárdalo en su lugar correspondiente,
- **No está permitido el acceso a la sala de Fitness con bolsas, mochilas, abrigos** y objetos personales, debiendo utilizar para guardar los mismos las taquillas ubicadas en los vestuarios.
- Cuida el material para que todos podamos disfrutar de él.
- No se podrá acceder a la sala de Fitness sin el atuendo adecuado.

#### **1.1.2 NORMATIVA SALAS AADD**

- **Pasados 5 minutos** del inicio de la actividad, **NO se podrá acceder a la sala** para evitar posibles lesiones y por respeto al resto de alumnos y al profesor.
- No se podrá acceder a las clases colectivas sin el atuendo adecuado que requiera cada grupo o actividad. Es **obligatorio el uso de una toalla** en todos los grupos y **botella de agua en clase de ciclo indoor**.
- Pasados 15' del la hora de inicio prevista para una actividad, si no hay clientes, la clase no se impartirá.
- El número máximo de clientes por clase dependerá de la sala utilizada y del tipo de actividad. (Información en sala fitness o recepción)
- No está permitido el acceso a las salas de AA.DD y Fitness con bolsas, mochilas, abrigos y objetos personales, debiendo utilizar para guardar los mismos las taquillas ubicadas en los vestuarios.
- Se ruega a todos los clientes la colocación del material utilizado, en su lugar correspondiente, una vez finalizada la actividad.
- Cuida el material para que todos podamos disfrutar de él.
- En caso de que estas normas sufrieran algún cambio, se informará con antelación.

#### **1.1.3 NORMATIVA SALA CICLO INDOOR**

- Intenta llegar 5' antes del comienzo de la clase para ajustar correctamente tu bicicleta, calentar, etc.
- **Pasados 5'** del inicio de la actividad, **NO se podrá acceder a la sala** para evitar posibles lesiones y por respeto al resto de alumnos y al profesor.
- Es **obligatorio el uso de toalla y de botellín**, de no ser así no se podrá acceder a la clase.
- Es **obligatorio limpiar la bicicleta**, suelo, etc. Tras su uso, así como dejar su resistencia al mínimo.
- El horario de reservas comienza a las 11.00 h. hasta las 11.00 h del día siguiente.
- La cita podrá cancelarse una hora antes del comienzo de la actividad salvo las clases de las 7.00 h, en cuyo caso se anulara el día anterior.
- En el caso de no asistir a clase y **no haber cancelado previamente**, habrá **una sanción** que consistirá en no poder reservar bicicleta a las demás clases de esa semana.
- Una vez haya comenzado la clase, **nadie se baja de la bicicleta**. Si llegas tarde y la clase ha comenzado pierdes tu bicicleta aunque hayas reservado previamente.



## 1.2 NORMATIVA ZONA SPA

*Esta normativa es complementaria de la normativa general (pto. 1) y afecta al área de spa. Es de obligado cumplimiento para todos los usuarios de esta zona.*

### 1.2.1 NORMATIVA SPA Y ZONAS HÚMEDAS

- **NO** está permitido **acceder** a la zona de spa **con calzado de calle**. En caso de tener que acceder a ésta, en recepción, se suministrarán calzas si las solicitan.
- Es necesario que todos los usuarios mantengan el **ambiente de relax** propio de esta zona.
- Para acceder a las zonas húmedas, es necesario toalla, bañador y chanclas de baño. En caso de necesitar toalla, podrá alquilarla en la recepción del centro, en el supuesto de ser necesaria una prenda de baño, también ha de consultarlo con la recepción del centro.
- **NO** está permitido el uso **de aparatos electrónicos** (móviles, tablets, ...), en toda la zona de spa (saunas secas, saunas húmedas, piscinas y duchas).
- **Es necesario cumplir todas las instrucciones** y especificaciones de uso, que el personal de spa, les transmitirá durante todo el recorrido del circuito de las zonas húmedas (saunas húmedas, piscinas y duchas).
- Antes de acceder a los vestuarios, una vez finalizado el circuito, **han de secarse**.
- Los usuarios deberán **abandonar la zona de spa 15 minutos antes de la hora de cierre**.
- Las toallas prestadas por el centro para el disfrute del circuito se depositaran a la salida de los vestuarios en el cubo que hay en la zona de recepción.

### 1.2.2 NORMATIVA SAUNAS SECAS

- Es necesario que todos los usuarios mantengan el **ambiente de relax** propio de esta zona.
- Para acceder a las **saunas secas es necesario camiseta y pantalón corto de algodón**, toalla, bañador y chanclas de baño. No se podrá utilizar ropa de licra o cualquier otro textil que no sea de algodón. En caso de necesitarlo, se podrá alquilar la equipación de algodón y la toalla, en la recepción del centro.
- Para acceder a las saunas secas **NO** se permite el uso de **objetos metálicos** (pendientes, pulseras, relojes, collares...), así como, tampoco, de **aparatos electrónicos** (móviles, tablets, ...).
- Es necesario **cumplir todas las instrucciones** y especificaciones de uso, que el personal de spa, les transmitirá durante todo el recorrido del circuito de las saunas secas, debido al alto contenido terapéutico de las mismas.
- **NO se podrá acceder a la zona seca del spa** (saunas secas coreanas) con la piel y la ropa **mojada**, después de haber disfrutado de las zonas húmedas (saunas húmedas, piscinas y duchas).
- Los usuarios deberán **abandonar la zona spa 15 minutos antes del cierre del cierre**.
- La ropa que el centro a puesto a la disposición de los usuarios para el disfrute del circuito, se depositara en el cubo que se encuentra en el área de recepción a la salida de los vestuarios.

### 1.2.3 NORMATIVA ZUMOSHOP

- La zona de barra del zumoshop es de uso **exclusivo para el personal del centro**. En caso de querer disfrutar de una consumición o cualquier otro producto deberán dirigirse a ellos.
- Es necesario que todos los usuarios mantengan el **ambiente de relax** propio de esta zona.
- La máquina de café situada en la zona del zumoshop está a la disposición de todos los usuarios. En caso de necesitar monedas de cambio diríjanse a nuestro personal.

### 1.2.4 NORMATIVA ZONA DE TRATAMIENTOS

- Para disfrutar de un tratamiento y/o circuito spa guiado es necesario **pedir cita previa** al personal de recepción.
- Todo usuario tiene que llegar **puntual a las citas** que previamente han solicitado en recepción para no alterar el orden previsto en la planilla de trabajo. Y que en caso contrario **se procederá a recortar tiempos** para evitar que otros usuarios puedan resultar perjudicados.
- **NO se recomienda el uso de dispositivos electrónicos** durante el tiempo estimado para el tratamiento en cabina.
- Una vez disfrutado el tratamiento en cabina, la ropa que el centro a puesto a la disposición de los usuarios para el mismo, se depositara en el cubo que se encuentra en el área de recepción a la salida de los vestuarios.